

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
♦ APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/001/2023

Hoja 1 de 3

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida Nacional No. IR / M / AMD / 001 / 2023, publicada el día **26 de Enero de 2023** en la página electrónica de información pública gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, para la contratación de la obra relativa a: **"SUSTITUCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON 3,432 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 2" DE DIÁMETRO, 959 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 3" DE DIÁMETRO, 280 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 8" DE DIÁMETRO Y 407 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COL. VILLA DE GUADALUPE"**, para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se autorizó la inversión correspondiente dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

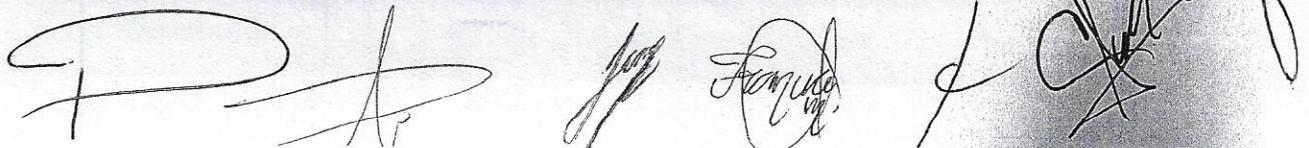
En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00 horas del día 07 de Febrero de 2023**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, artículo 41 inciso a) fracciones I, II y III, y artículo 59 fracción III de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas, el cual fue presidido por el **C.P. Carlos Alberto González Saravía Arroyo**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

Una vez cerrado el período para recibir las proposiciones, se verificó la asistencia de los licitantes invitados, recibándose por separado los sobres cerrados que contienen las propuestas Técnicas y Económicas de cada uno de los licitantes; acto seguido se procedió a la firma de los sobres que contienen la Propuesta Económica por parte de los servidores públicos y los licitantes presentes, se continua con la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y de acuerdo con el artículo 41 inciso a) fracción I de dicha Ley, en donde se estipula que, "Las proposiciones que se reciban en el acto de presentación y apertura de las mismas, serán revisadas en forma cuantitativa para el efecto de hacer constar la documentación presentada por los licitantes, para su posterior revisión estando de acuerdo los licitantes y se desecharan las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, resultando lo siguiente:

- A).- Fueron abiertos solo los sobres que contienen las propuestas técnicas, de acuerdo al orden en que se registraron los licitantes.
- B).- Se procedió a verificar que presentaran todos los documentos exigidos y satisficieran los requisitos establecidos en las bases de licitación.
- C).- Se indica a continuación el estado que guarda cada una de las propuestas:

| No. | Nombre del licitante | Observaciones |
|-----|--|----------------------------|
| 1 | ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO | se acepta para su análisis |
| 2 | LOGMINE, S.A. DE C.V. | se acepta para su análisis |
| 3 | SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A. DE C.V. | se acepta para su análisis |

D).- Se Manifiesta a los presentes que no fue desecheda ninguna propuesta de las empresas inscritas.




ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

No. IR/M/AMD/001/2023

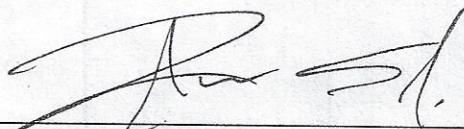
Hoja 2 de 3

E).- Los participantes del presente acto, rubricaran el documento 8-T Programa de Obra de las propuestas técnicas presentadas, así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las propuestas económicas.

F).- Se da a conocer a los participantes de dicho acto, que de acuerdo con el calendario de eventos emitido, el acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se llevara a cabo en este mismo recinto a las 13:00 horas del día 07 de Febrero de 2023.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las 12:40 horas del mismo día que lleva por fecha, entregándose a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO
ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO.



ARQ. FRANCIA MONARREZ HERRERA
LOGMINE, S.A. DE C.V.

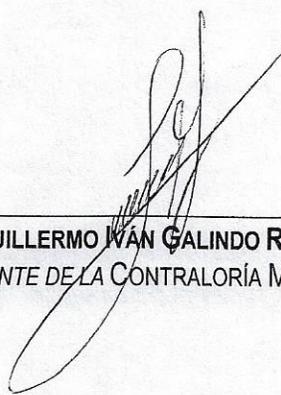


ARQ. REYNA LIBERTAD VALADEZ GALVÁN
SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A. DE C.V.

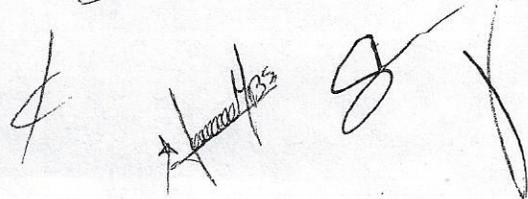
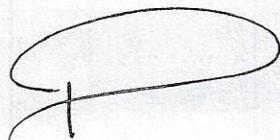
POR LAS DEPENDENCIAS



LIC. JORGE OZUNA GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO



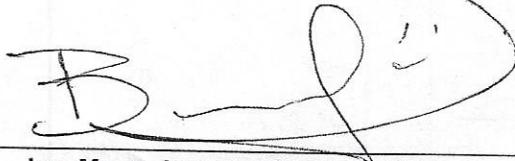
ING. GUILLERMO VAN GALINDO RÍOS
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



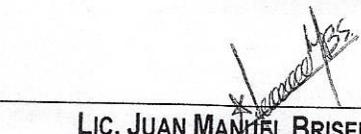
ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

♦ APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

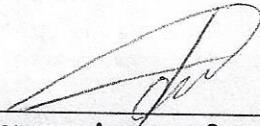
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/001/2023
Hoja 3 de 3



ING. MARIO ALBERTO BURCIAGA REYES
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL



LIC. JUAN MANUEL BRISEÑO SALAS
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL



ING. DOLORES ANDRADE CARRERA
REPRESENTANTE DE LA CMIC

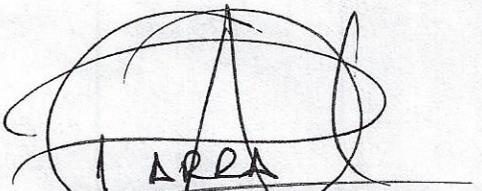
POR ESTE ORGANISMO



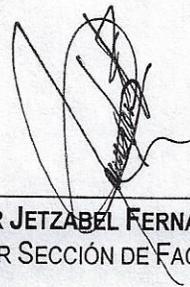
C.P. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SARAVIA ARROYO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ING. JOAQUÍN VARGAS BARRAZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN



ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA
JEFE DE SECCIÓN DE LICITACIONES Y
FACTIBILIDADES



LIC. JENNIFER JETZABEL FERNÁNDEZ CONTRERAS
AUXILIAR SECCIÓN DE FACTIBILIDADES



ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

NO. IR/M/AMD/001/2023

Hoja 1 de 3

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida Nacional No. IR/M/AMD/001/2023, publicada el día 26 de Enero de 2023 en la página electrónica de información pública gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, para la contratación de la obra relativa a: **"SUSTITUCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON 3,432 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 2" DE DIÁMETRO, 959 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 3" DE DIÁMETRO, 280 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 8" DE DIÁMETRO Y 407 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COL. VILLA DE GUADALUPE"**, para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se autorizó la inversión correspondiente dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día 07 de Febrero de 2023, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, y artículos 10, 29, 34 fracción I, 41 inciso b) de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y 29 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones el cual fue presidido por el C.P. **Carlos Alberto González Saravia Arroyo**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

De conformidad con lo establecido en las bases de concurso para tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 inciso b) fracción I, II y III y artículo 59 de la mencionada Ley, se da la bienvenida y se verifica la asistencia de los licitantes inscritos, informándoles que como resultado del análisis y revisión de las propuestas técnicas, no se desecha ninguna propuesta. Se procede a verificar por parte de los servidores públicos y representantes de las empresas licitantes que los sobres que contienen las propuestas económicas se encuentran cerrados en forma inviolable; acto seguido se procedió a la apertura de los mismos, y de acuerdo con el artículo 41 inciso b) fracción I de dicha Ley, en donde se estipula que, "Las proposiciones que se reciban en el acto de presentación y apertura de las mismas, serán revisadas en forma cuantitativa para el efecto de hacer constar la documentación presentada por los licitantes, resultando lo siguiente:

- A).- Se hace constar que los licitantes participantes, presentaron la totalidad de los documentos solicitados en la convocatoria a la Licitación.
- B).- Las proposiciones son aceptadas para su evaluación.
- C).- Se indica a continuación el importe total de las proposiciones sin incluir el impuesto al valor agregado:

| No. | Nombre del licitante | Importe s/IVA |
|-----|--|-----------------|
| 1 | ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO | \$ 4'141,125.94 |
| 2 | LOGMINE, S.A. DE C.V. | \$ 4'405,172.08 |
| 3 | SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A. DE C.V. | \$ 4'733,971.50 |



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

NO. IR/M/AMD/001/2023

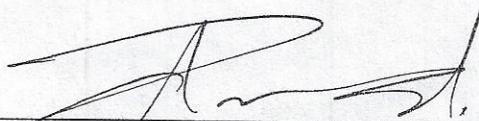
Hoja 2 de 3

- D).- Se Manifiesta a los presentes que no fue desechada ninguna propuesta de las empresas licitantes.
- E).- Los participantes del presente acto, están de acuerdo de que por parte de las empresas presentes el encargado de rubricar el documento 18-E catálogo de conceptos de obra de las proposiciones presentadas, sea el **Ing. Luis Rogelio Soto Mercado** y de parte de "AMD" el **L.I. Víctor Joel Martínez Martínez**, Jefe del Departamento de Contraloría Interna.
- F).- Se les manifestó a los presentes que la documentación que integra su proposición, queda en resguardo de Aguas del Municipio de Durango, para su revisión, análisis y evaluación, en las cuales se verificará que las mismas cumplan los requisitos solicitados en la convocatoria a la Licitación Restringida Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 43 de la referida Ley.
- G).- Se hace entrega a los representantes de las empresas participantes, los recibos correspondientes por la garantía de seriedad de las propuestas recibidas.

Aguas del Municipio de Durango, dará a conocer el fallo correspondiente de la presente licitación, el día **09 de Febrero de 2023**, a las **10:00** horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en la planta alta del edificio que ocupan las oficinas de AMD, el cual servirá como notificación de adjudicación al contrato a la empresa cuya proposición resulte solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, y asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a la evaluación establecida en el artículo 30 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las **13:45** horas del mismo día que lleva por fecha, entregándose a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

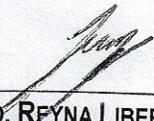
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO
ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO



ARQ. FRANCIA MONARREZ HERRERA
LOGMINE, S.A. DE C.V.



ARQ. REYNA LIBERTAD VALADEZ GALVÁN
SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A. DE C.V.





ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

NO. IR/M/AMD/001/2023

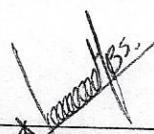
Hoja 3 de 3

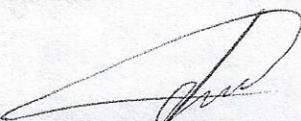
POR LAS DEPENDENCIAS


LIC. JORGE OZUNA GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO

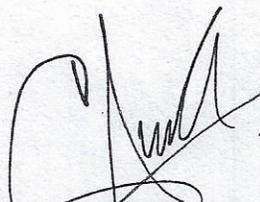

C.P. BLANCA IVETT ESPARZA RIVAS
CONTRALORA MUNICIPAL

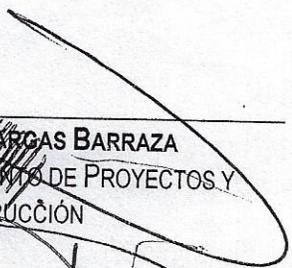

ING. MARIO ALBERTO BURCIAGA REYES
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. JUAN MANUEL BRISEÑO SALAS
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

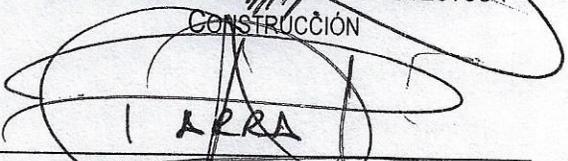

ING. DOLORES ANDRADE CARRERA
REPRESENTANTE DE LA CMIC

POR ESTE ORGANISMO


C.P. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SARAVIA ARROYO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


ING. JOAQUÍN VARGAS BARRAZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN


L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA
INTERNA


ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA
JEFE DE SECCIÓN DE LICITACIONES Y FACTIBILIDADES


LIC. JENNIFER JETZABEL FERNÁNDEZ CONTRERAS
AUXILIAR SECCIÓN DE FACTIBILIDADES

